



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 15 de octubre de 2022

# OCHO COLUMNAS

Sábado 15 de octubre de 2022

	<p><b><a href="#">RECLAMAN ALUMNOS Y SEP LOS AMENAZA</a></b></p> <p>La coordinadora de las Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa, exigió a los estudiantes de esas escuelas callarse y no protestar. "No estén de ociosos; no anden en la calle nomás protestando". Y los amenazó que si persisten denunciando a <i>Reforma</i> las carencias de sus planteles "serán víctimas del escándalo que provocan". Estudiantes de distintas Universidades del Bienestar, escuelas creadas por el Gobierno de la 4T para captar la demanda de rechazados de otras universidades públicas, han protestado públicamente por la carencia de planteles, la falta de maestros y de clases y la deficiencia de recursos materiales en los planteles.</p>
	<p><b><a href="#">PROLIFERAN EN MÉXICO ARMAS CORTAS ILEGALES</a></b></p> <p>El número de armas de fuego aseguradas por instituciones federales y estatales registró un aumento de 145. 9% en México. El año pasado se incautaron 21 mil 751, mientras que en 2020 la cifra fue de 8 mil 845. De acuerdo con los censos de procuración de justicia del INEGI, las armas cortas son las que más proliferan en los decomisos. En 2021 se aseguraron 12 mil 507 armas cortas, 7 mil 490 armas largas, mil 664 piezas artesanales, 90 no especificadas y 728 mil 329 municiones denominadas cartuchos de uso común.</p>
	<p><b><a href="#">SE GESTA NUEVA CRISIS MIGRATORIA</a></b></p> <p>Pese a la incertidumbre que enfrentan por las nuevas políticas migratorias, cientos de venezolanos insisten en cruzar México para buscar una mejor vida en Estados Unidos. Como parte de acuerdos recientes con el Gobierno mexicano, la administración Biden activó el miércoles el Título 42, para que sólo las personas de esa nacionalidad que ingresen vía aérea a EU, es decir, de manera documentada, sean candidatos al asilo.</p>
	<p><b><a href="#">GERMINA CRISIS FRONTERIZA POR MIGRACIÓN VENEZOLANA</a></b></p> <p>Las nuevas medidas de Estados Unidos para contener la migración venezolana, con la expedición de visas laborales temporales y aplaudidas por la SRE, desataron la víspera la devolución de 80 personas a Tijuana, bloqueos y protestas en Matamoros y el ingreso de centenares por Chiapas, con lo que asoma otra crisis fronteriza. Como parte de un acuerdo bilateral, el miércoles pasado EU anunció el otorgamiento de 65 mil visas de trabajo temporal, de las cuales 24 mil estarán destinadas a migrantes venezolanos.</p>
	<p><b><a href="#">FIJA LA SRE A KEN SALAZAR LOS LÍMITES DE SU ACTUACIÓN EN MÉXICO</a></b></p> <p>El canciller Marcelo Ebrard puntualizó a la Embajada de Estados Unidos cuáles son sus límites de actuación en México, luego de que el embajador Ken Salazar y representantes de las agencias de seguridad estadounidenses se reunieron la semana pasada con el gobernador de Zacatecas, David Monreal. "Ya les hice saber en la embajada en detalle cuáles son los límites que tiene para ese tipo de visitas o compromisos: no se pueden hacer si no está el Gobierno federal, no se pueden firmar documentos si nosotros no lo autorizamos", expresó Ebrard en la habitual rueda de prensa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada ayer en</p>

	Palacio Nacional.
<b>EL HERALDO DE MÉXICO</b>	<p><b><a href="#">COVID LARGO PEGA A 75% DE CASOS</a></b></p> <p>En México, hasta 75 por ciento de quienes resultaron contagiados de Covid-19, es decir, más de cinco millones 300 mil personas, van a manifestar consecuencias a largo plazo, lo que requerirá de atención especializada, según el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER). En un informe entregado en la Cámara de Diputados señala que más de 50 por ciento de quienes padecen Covid-19 llegan a presentar algún trastorno emocional, como ansiedad o depresión. Las repercusiones que deja la enfermedad son múltiples, pues afecta varios órganos, y provoca dependencia, sensación de minusvalía e improductividad.</p>
<b>El Sol de México</b>	<p><b><a href="#">PLANTEAN CONCESIONES POR TIEMPO INDEFINIDO</a></b></p> <p>Desde marzo pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recaba opiniones de dependencias federales para reformar diversas leyes que le permitan obtener concesiones de aeropuertos y vías férreas “por tiempo indefinido”, por razones de interés público o general, o bien de seguridad nacional.</p>
<b>LA CRÓNICA DE HOY</b>	<p><b><a href="#">EU DESISTE DE IR A PANEL DE MEDIACIÓN; BUSCARÁN ACUERDO</a></b></p> <p>Distensión. El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que Estados Unidos desistió de ir al panel de mediación por diferencias con México en materia energética, dentro del marco del T-MEC y recalcó que se está buscando un acuerdo para evitar que exista una confrontación. “Cuando se pensó que iba a haber conflictos por la consulta en materia energética informamos, aclaramos, dimos a conocer nuestro punto de vista y ellos han decidido no dar el paso hacia un panel y se está buscando un acuerdo, que no haya confrontación”, apuntó al destacar que esta posición es indicio de que se avanza hacia un arreglo en materia energética.</p>



## Arrojan sopa a un Van Gogh

Activistas arrojaron sopa a 'Los Girasoles' de Vincent van Gogh en la National Gallery de Londres. La obra se salvó al estar protegida por un cristal.

SABADO 15 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

## Realidades alternas

Para avanzar a Semifinales, América debe rematar al Puebla, mientras que Cruz Azul visita a Rayados con la urgencia de ganar. CANCHA



## Arnaldo Coen, de perfil

El artista plástico exhibe sus 'Per-versiones' en el Seminario de Cultura Mexicana.

CULTURA

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,512 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Califica de 'ociosos' a estudiantes del Bienestar por protestar

# Reclaman alumnos y SEP los amenaza

Dice funcionaria a jóvenes: serán víctimas de escándalo que provocan

JORGE RICARDO

través de la negociación, Encinas Nájera fue responsable de resolver controversias en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

"Todas resueltas a través de la negociación y el acuerdo, sin necesidad de paneles arbitrales ni sanciones comerciales", detalló el comunicado.

Luisa María Alcalde,

Secretaría de Economía refirió que Encinas Nájera se desempeñó como titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo, donde colaboró con asuntos relacionados a capítulos laborales de los tratados comerciales.

Además, destaca que, a

través de la negociación, Encinas Nájera fue responsable de resolver controversias en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

La Secretaría de Economía refirió que Encinas Nájera se desempeñó como titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la Secretaría del Trabajo, donde colaboró con asuntos relacionados a capítulos laborales de los tratados comerciales.

Además, destaca que, a

través de la negociación, Encinas Nájera fue responsable de resolver controversias en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC.

La coordinadora de las Universidades para el Bienestar, Raquel Sosa, exigió a los estudiantes de esas escuelas callarse y no protestar. "No estén de ociosos; no anden en la calle nomás protestando". Y los amenazó que si persisten denunciando a REFORMA las carencias de sus planteles "serán víctimas del escándalo que provocan".

Estudiantes de distintas Universidades del Bienestar, escuelas creadas por el Gobierno de la 4T para captar la demanda de rechazados de otras universidades públicas, han protestado públicamente por la carencia de planteles,

la falta de maestros y de clases y la deficiencia de recursos materiales en los planteles.

El jueves pasado, un grupo de estudiantes y maestros de Medicina del plantel de Tlalpan se manifestó frente a Palacio Nacional.

A los estudiantes se les prometió que la Coordinadora de las Universidades, Raquel Sosa, acudiría a dialogar

con ellos este viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

## Información previa

REFORMA publicó las denuncias de estudiantes y maestros por las carencias en las Universidades del Bienestar.

### REFORMA

Noticias más leídas del 14 al 20 de octubre

Causan 'malestar' Unis del Bienestar

### Atoran 600 títulos universitarios de 4T

Algunas universidades tienen hasta 2 años de retraso

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

protagonismo de un periódico. Quien provoca escándalos va a ser víctima de ellos".

Se abrió un diálogo y representantes de estudiantes y maestros le contestaron que no eran ociosos ni holgazanes.

"Yo soy Arturo, del primer ciclo. Estoy indignado porque de las seis materias que debemos llevar sólo llevamos dos y son en línea. ¿Por qué? Porque no hay maestros...".

Ustedes no quieren que seamos médicos improvisados, pero estamos generando improvisación. En un futuro a ustedes probablemente los llegaremos a atender. ¿Les gustaría que un médico improvisado los estuviera atendiendo? De seis materias solo llevamos dos. Diganos qué vamos a aprender?", planteó.

Una alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Otra alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

Uma alumna que fue ovacionada en la asamblea respondió: "No actuamos como partido político ni somos holgazanes; no fuimos a Palacio porque no tengamos nada que hacer. No vemos disposición de autoridades de ofrecer profesores que se necesitan en instalaciones adecuadas. Las glorias pasadas fueron de ayer; necesitamos soluciones. Por eso llegamos a medios de comunicación. Si hay respuesta no llegamos a este punto".

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían

a sus familias para que saquen sus historias clínicas en REFORMA? ¿Sí?", preguntó Sosa ante la asamblea.

Recibió una primera respuesta tímida: "Sí".

Y replicó: "¡No! A ver, levanten la mano".

Le replicaron con la mano levantada y un coro mayor: "Síiiiiiii!"

Eso le enfureció y soltó la advertencia: "Muy bien, entonces los invito a que vayan a exponer la historia clínica de sus familia ahorita con REFORMA, pero no nos pidan que nosotros autoricemos que violenten la privacidad de sus familias para un

con viernes.

Sosa acudió ayer a la reunión al plantel de Tlalpan, un kinder con daños por el sismo que se considera inadecuado para actividades educativas.

De entrada, reprochó a la comunidad hacer públicas sus inconformidades.

“A quién de ustedes les gustaría que exhibieran la historia médica de su familia?. Levanten la mano. ¿Quién quiere que se publique en el periódico REFORMA si una persona tiene una enfermedad o tiene un problema del tipo que sea, presión alta, qué les gusta? ¿Ustedes prestarían



Migrantes venezolanos cruzan el río Bravo para entregarse a las autoridades estadounidenses, pese a que están siendo deportados tienen esperanza de que los dejen quedarse.

## Fronteras norte y sur tienen varados a venezolanos

GABRIELA MARTÍNEZ,  
PAOLA GAMBOA Y SANDRA  
TOVAR Correspondentes  
[estados@eluniversal.com.mx](mailto:estados@eluniversal.com.mx)

Cientos de migrantes venezolanos han sido regresados a México desde Estados Unidos en los últimos dos días.

Muchos denuncian que cruzan la frontera hace una semana —antes de que entraran en vigor las nuevas medidas que exigen ingresar vía aérea para solicitar asilo—, pero su solicitud no fue registrada y fueron deportados entre mentiras y humillaciones. Sin embargo, decenas siguen

cruzando y miles más están varados en el sur de México, en Tapachula, Oaxaca, en espera de los papeles que les permitan viajar al norte del país.

En tanto, una caravana de mil migrantes venezolanos partió ayer de Tapachula.

| ESTADOS | A12



ESPECIAL



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

Sábado 15 de octubre de 2022

# Proliferan en México armas cortas ilegales

De las 21 mil 751 decomisadas el año pasado 12 mil 507 corresponden a este tipo de armamento; Guanajuato encabeza en pistolas aseguradas, señala el Inegi

DANIELA WACHAUF  
[nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

El número de armas de fuego aseguradas por instituciones federales y estatales registró un aumento de 145.9% en México. El año pasado se incautaron 21 mil 751, mientras que en 2020 la cifra fue de 8 mil 845.

De acuerdo con los censos de procuración de justicia del Inegi, las armas cortas son las que más proliferan en los decomisos.

En 2021 se aseguraron 12 mil 507 armas cortas, 7 mil 490 armas largas, mil 664 piezas artesana-

les, 90 no especificadas y 728 mil 329 municiones denominadas cartuchos de uso común.

En 2020, el censo no da especificaciones, pero un año antes, en 2019, si se detalló que de las 7 mil 560 incautadas 3 mil 594 fueron cortas y 3 mil 966 largas, además de 923 mil 483 municiones.

De las entidades donde hubo mayores aseguramientos el año pasado destaca en armas largas Tamaulipas, con mil 316; en lo que respecta a decomisos de armamento corto, Guanajuato lidera con mil 351 piezas.

| NACIÓN | A4

## Gobiernos mexicanos, clientes de Rusia en armamento

JOSÉ MELÉNDEZ

Corresponsal  
[etmundo@eluniversal.com.mx](mailto:etmundo@eluniversal.com.mx)

**San José.**— En las últimas décadas, cuatro presidentes de México han sido clientes de la industria bélica rusa.

De acuerdo con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de

la Paz, entre 1994 y 2012 México compró a Rusia armamento por 474 millones de dólares. Otros países como Brasil, Venezuela, Cuba o Nicaragua también son compradores frecuentes de armas al gobierno ruso, cuya cercanía con Latinoamérica incómoda a Estados Unidos.

| MUNDO | A16

## XI JINPING, POR CONSOLIDAR SU PODER EN CHINA Y EL MUNDO

| MUNDO | A17

## Alcaldías de CDMX gastan 68 mdp en festejos patrios

OMAR DÍAZ  
[metropoli@eluniversal.com.mx](mailto:metropoli@eluniversal.com.mx)

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México desembolsaron en total 67 millones 921 mil 543 pesos para celebrar el Grito de Independencia el 15 de septiembre.

De acuerdo con solicitudes de información realizadas por este

diario, las demarcaciones pagaron un servicio integral que incluyó comida, adornos, luces, pirotecnia y espectáculos musicales.

Magdalena Contreras fue la que gastó más, con 8 millones 898 mil pesos; le siguieron Cuajimalpa, con 7 millones 506 mil, y Gustavo A. Madero, con 7 millones.

| METRÓPOLI | A9



AMADOR  
NARCIÁ

"Que los torpedos que parecieron dar en la línea de flotación del barco presidencial no queden en 'cuetes' que simplemente se cebaron"

| A71

Se cae el negocio de Afore este año

ANTONIO HERNÁNDEZ  
[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Desde que comenzó el negocio, en 1997, de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) no se había visto una caída en su rentabilidad como la de este año.

La Consar reportó que las 10 administradoras sumaron una utilidad neta de 2 mil 964 millones de pesos de enero a septiembre pasado, tras ganar 10 mil 784 millones en el mismo lapso de 2021. Invercap, Principal y Azteca operan con números rojos.

El resultado se debe a la volatilidad del mercado y al tope a comisiones, aunque las contribuciones obligatorias pueden ayudar a las Afore el año que viene, explicó Akira Hirata, de HR Ratings.



ESPECIAL

## AUTOPISTAS

Tan potente como un huracán

Desde California, pusimos a prueba al más reciente Lamborghini con motor V10. Un deportivo para brindar diversión sin fin. | K1 |

## OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Bécerra-Acosta
- A14 Manuel Gil Antón
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Diego García Vélez
- A15 Antonio Rosas-Landa
- A15 Monse Ortega
- A15 Ricardo Horns
- A15 Mauricio Meschoulam

\$20.55  
DÓLAR AL MENUEDEO

Año 106,  
Número  
38,312  
CDMX  
52 págs.

38312  
9 771870 156067

165  
MILLONES DE PESOS

es la pérdida de Invercap, el peor resultado de las 10 Afore.

| CARTERA | A18

## CHÉCATE

En el mes rosa, ¿cómo dar pelea al cáncer de mama?



SÁBADO  
15 DE OCTUBRE  
DE 2022  
AÑO CIVI TOMO V.  
NO. 38,391  
CIUDAD DE MÉXICO  
56 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## PRIMERA

**"Hay hipocresía porque piden a gritos al Ejército"**

El secretario de Gobernación criticó que políticos de oposición rechacen el despliegue de militares, pero pidan apoyo en seguridad pública. / 2

## PRIMERA

**189**

HOSPITALES

con capacidad de hacer trasplantes funcionan en México, de 471 que hay. / 5

## PRIMERA

**Tráiler destruye caseta en la Autopista del Sol**

Un camión sin frenos chocó contra la garita de La Venta, cerca de Acapulco, dejando como saldo un muerto y varios vehículos con daños. / 4



Foto: Cuartoscuro

## RETO EN EL T-MEC

**Relevos en Economía priorizarán diálogo**

POR MIRIAM PAREDES

La Secretaría de Economía designó dos relevos ante la llegada de Raquel Buenrostro.

Alejandro Encinas Nájera es el nuevo subsecretario de Comercio Exterior, en sustitución de Luz María de la Mora. Luis Abel Romero asumió como subsecretario de Industria y Comercio, en lugar de Héctor Guerrero.

“Con este equipo se fortalece el diálogo, fundamental e indispensable para la elaboración coordinada de las respuestas a las consultas del T-MEC”, señaló la secretaria.

El presidente López Obrador afirmó que el gobierno de EU no acudirá a los paneles de controversia en el tema del mercado eléctrico, tras la reforma en la materia.

DINERO | PÁGINA 14

## GLOBAL

**290**

MILLONES

de dólares al año lavaba un “narcobanco” desmantelado por Europol en España. / 19



**189**

HOSPITALES

con capacidad de hacer trasplantes funcionan en México, de 471 que hay. / 5

## FACCIÓN

**CONTRA EL LADO OSCURO**

En un show que incluyó mensajes contra la guerra, Roger Waters deleitó a miles con un repaso por sus etapas en Pink Floyd y como solista.

Foto: Daniel Beltrón

## FACCIÓN

**HOGWARTS NO SERÁ LO MISMO**

Robbie Coltrane, famoso y querido mundialmente por su papel del gigante Hagrid en las películas de Harry Potter, murió a los 72 años. / 6

Foto: Daniel Beltrón



Foto: Especial

## ATRACCIÓN

**UN LOBO CON PIEL DE OVEJA**

Si bien el Audi RS3 es un sedán de cuatro puertas, su desempeño deportivo lo convierte en un misil con 400 caballos de fuerza.



Foto: Selentón Rímez

## ADRENALINA

**F1 TIENE OTRO MEXICANO**



Foto: Especial

El piloto Patricio O'Ward debutará en el máximo circuito con una práctica libre en el GP de Abu Dhabi. / 7



Foto: Reuters

La madrugada del viernes, un grupo de venezolanos salió de Tapachula, Chiapas. La mayoría camina; otros consiguieron transporte.

VENEZOLANOS SE EMPEÑAN EN CRUZAR HACIA EU

# Se gesta nueva crisis migratoria

CIENTOS de sudamericanos viajan rumbo a la frontera norte, aunque el gobierno de Biden niega asilo y expulsa hacia México a quienes entran de manera ilegal

POR MANUEL OCAÑA, GASPAR ROMERO Y ALFREDO PEÑA

Pese a la incertidumbre que enfrentan por las nuevas políticas migratorias, cientos de venezolanos insisten en cruzar México para buscar una mejor vida en Estados Unidos.

Como parte de acuerdos recientes con el gobierno mexicano, la administración Biden activó el miércoles el Título 42, para que sólo las personas de esa nacionalidad que ingresen vía aérea a EU, es decir, de manera documentada, sean candidatas al asilo. Los que crucen la frontera ilegalmente serán expulsados a nuestro país.

Sin embargo, al menos 800 venezolanos, hondureños y guatemaltecos salieron ayer de Tapachula, Chiapas. Algunos llegaron a Huixtla y seguirán su camino hacia el norte este fin de semana.

Otros 8 mil están varados

## PRIMERA

**Ebrard: ya se avanza en regular la migración**

Las 65 mil visas de trabajo que Estados Unidos ofreció para migrantes les ahorrarán los riesgos de cruzar México, afirmó el canciller. / 12

**24,000**

PERMISOS

humanitarios de trabajo en EU serán liberados en una primera instancia.

en San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, pues se enteraron de las explosiones y optaron por pedir permisos temporales para transitar por México. Explicaron que

no pueden costearse entrar a EU en avión, pues el pasaporte en su país cuesta el equivalente a 30 mil pesos.

## PRIMERA

**Ante el alto costo de llegar a EU en avión desde su país, venezolanos cruzan a pie la peligrosa selva del Darién, entre Colombia y Panamá.**

Muchos caminaron a través de la selva del Darién, frontera natural entre Panamá y Colombia conocida por ser la más intransitable y peligrosa de América Latina.

Estados Unidos cerró el puente internacional Nuevo, entre Matamoros y Brownsville, debido a que 200

venezolanos protestaron en el paso fronterizo luego de ser expulsados el jueves.

Antes del Título 42, se calcula que entre dos mil y tres mil sudamericanos cruzaban diariamente hacia EU vía Piedras Negras, Coahuila, y Ciudad Juárez, Chihuahua.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Reuters

**DETENEN A DOS ACTIVISTAS ATACAN CON SOPA A LOS GIRASOLES**

Dos integrantes de una agrupación ecologista entraron a la National Gallery de Londres y arrojaron dos latas de sopa contra el famoso cuadro de Van Gogh. Gracias a un cristal protector, la obra, pintada en 1888 y valuada en 84.2 millones de dólares, no resultó dañada. / 21

**EXCELSIOR**

Ivonne Melgar 6  
Fernando Islas 8  
Ruth Zavaleta Salgado 11



ESTUDIO PAÍS: A LA BAJA, CREDIBILIDAD POLÍTICA

**Ilusionan elecciones a mexicanos, pero los decepcionan gobiernos**

POR ATALO MATA OTHÓN

Aunque hay avances, los mexicanos están poco satisfechos con el funcionamiento de la democracia y no confían en los partidos y legisladores porque sienten que no los representan.

Así lo revela el Informe País 2020, auspiciado por el INE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y según el cual los problemas más apremiantes son: corrupción (55%), pobreza (53%), inseguridad (50%), desempleo (50%) y mal gobierno (25%).

“De acuerdo con dicho informe, en México todavía tenemos una ciudadanía en formación, que ciclicamente se ilusiona con las elecciones, pero se desilusiona con los gobernantes que elige”, dijo en la presentación Lorenzo Córdova, presidente del INE.

Sobre la confianza en las instituciones, destaca el nivel que tienen las universidades públicas (70% de la ciudadanía dijo tener mucha o algo). La mayor está depositada en el Ejército y la Marina (64%).

PRIMERA | PÁGINA 4

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ROSARIO Y EL GRAMMY

“UN PREMIO A TODA UNA VIDA”

“Hay canciones que tienes que interpretar siempre”, dice la artista española

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA · PAGS. 20 Y 21



**QATAR: 600 MEXICANOS SEDE CON AIRE EXTRANJERO**

EDUARDO ESPINOSA · PAGS. 32 Y 33

Hoy en  
Cinco Días:

China:  
decisión clave en medio de dudas



**Laberinto:**  
El Partido Comunista en un poema de Revueltas



**Norte y sur.** Llegada de decenas a Tijuana, bloqueos y protestas en Matamoros e ingreso de centenares por Chiapas; SRE aplaude nuevas medidas de Washington

# Germina crisis fronteriza por migración venezolana

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Las nuevas medidas de Estados Unidos para contener la migración venezolana, con la expedición de visas laborales temporales y aplaudidas por la SRE,

desataron la víspera la devolución de 80 personas a Tijuana, bloqueos y protestas en Matamoros y el ingreso de centenares por Chiapas, con lo que asoma otra crisis fronteriza. PAGS. 6 Y 7

**Registros desde 2012**  
Caen 29% investigaciones sobre armas, pese a litigio

JORGE MARTÍNEZ · PAG. 8

**Políticas energéticas**  
AMLO: EU desistió del panel y busca un acuerdo

PEDRO DOMÍNGUEZ · PAG. 17

**Bodas: se reactiva esa industria en destinos típicos, salvo en Acapulco**

CORRESPONDENTES, CIUDAD DE MÉXICO

Mazatlán, San Miguel de Allende y la Riviera Maya son los destinos de la industria del romance más codiciados. PAG. 4

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**

Razón y sinrazón, los grandes contendientes P. 3



**Irene Vallejo**

Entre vacaciones, vacío y vagancia LABERINTO



**Arturo Pérez-Reverte**  
Cuando Europa era más bien rural P. 27



## Tomate y girasoles. Cuadro de Van Gogh la paga en Londres

Dos jóvenes integrantes del grupo Just Stop Oil lanzaron sopa de tomate sobre el célebre cuadro *Los girasoles* (1888), del holandés Vincent van Gogh, exhibido en la Galería Nacional de Londres y valuado en 84.2 millones de dólares, con la demanda de que el gobierno británico acabe con los proyectos de extracción de gas y petróleo. Scotland Yard aprehendió a ambas por daños y allanamiento. AP PAG. 15



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13735 // Precio 10 pesos



## Confiscaron 32 mil armas este año

▲ En canciller Marcelo Ebrard presentó en la mañanera de ayer un balance de los acuerdos alcanzados en la reunión bilateral del jueves en la capital estadounidense, a la que asistieron el secretario de Estado, Antony Blinken, y

miembros del gabinete mexicano. Dijo que el país propuso 20 medidas para aumentar el decomiso de arsenal, para lo que se acordó crear un grupo de trabajo binacional con la finalidad de alcanzar ese objetivo. Foto Guillermo Sologuren

## Corte de Chile niega extradición del ex alcalde Mauricio Toledo

- En votación dividida, considera de mínima gravedad el enriquecimiento ilícito
- La nación sudamericana lo castiga con multa, no prisión

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL / P 24

## Gira por el país para solicitar respaldo al cambio constitucional SG: hipócrita, pedir ayuda del Ejército y no apoyar la reforma

● Un gobernador admitió que las fuerzas armadas evitaron una masacre en su entidad: Adán López

● Dijeron "no, no, yo no voy", y antepusieron el interés político; eso no se vale, señala en Sinaloa

GEORGINA SALDIERNA / P 4

## Diferendo tras reunión en Zacatecas

# Fija la SRE a Ken Salazar los límites de su actuación en México

- Recordó al embajador estadounidense que no puede hacer pactos con estados sin aval federal
- Bajar tráfico de armas y de fentanilo, acuerdo del Diálogo de Alto Nivel en Washington: Ebrard

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 4

## EU decidió no ir a panel en el tema energético del T-MEC, dice AMLO

- Encinas Nájera, nuevo subsecretario de Comercio Exterior

ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRIA / P 15

## Venezolanos bloquean puente internacional en exigencia de asilo

- Abuso, extender Título 42 para expulsarlos, cuando acabó la pandemia, condena Wola
- Cientos de migrantes salen en caravana de Tapachula en demanda de documentos

/P 7

M  
META

#FIFAFANFEST

CDMX, ENTRE LAS 6 ELECTAS



FOTO: MEXSPORT

# EL HERALDO DE MÉXICO

DE MÉXICO

\$10

IRS

NUEVA ERA / AÑO 06 /

NO. 1953 /

SÁBADO 15 DE

OCTUBRE DE 2022

#LLEGAHOY  
AL CIUDAD



ARRANCA  
LA CARRERA  
PANAMERICANA

#ENMÉXICO

# COVID LARGO PEGA A 75% DE CASOS

EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS REPORTÓ  
A LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE LAS SECUELAS DE LA ENFERMEDAD  
AFECTAN A MÁS DE 5 MILLONES 300 MIL PERSONAS EN EL PAÍS

POR ALMAQUIO GARCÍA / P4

TIROTEO

ADOLESCENTE  
MATA A 5 EN  
RALEIGH P10



FOTO: AP



**TU PASIÓN  
POR LOS  
AUTOS**

**AUTOS**

**¡LEE AQUÍ!**



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)

**ESTRENAN DOCUMENTAL  
QUERIDA NANCY,  
UN RETRATO ÍNTIMO**

Filmada a partir de una carta de Carlos Monsiváis a Nancy Cárdenas, la biografía de la artista, pionera en la lucha por los derechos LGBT+, llega a la Cineteca.

CORTESÍA ALPHAVILLE CINEMA

**GOSSIP**



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,548 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA**

## Eligen a nuevo negociador para el T-MEC

Raquel Buenrostro, la recién nombrada secretaria de Economía, designó al político Alejandro Encinas Nájera al frente de la Subsecretaría de Comercio Exterior. Al hijo de Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, le toca ahora conducir las conversaciones con EU y Canadá, que demandaron un proceso de consulta sobre la política energética adoptada por México porque, a su juicio, discrimina a sus empresas y protege a Pemex y la CFE. El encargado de velar por los intereses comerciales del país en el exterior trabajó en el Instituto Belisario Domínguez del Senado, pero al inicio de la Cuarta Transformación se sumó a la Secretaría del Trabajo, donde estuvo a cargo de la negociación de las controversias laborales en el T-MEC. **Pág. 5**

**#GUACAMAYA LEAKS**

## Plantean concesiones por tiempo indefinido

JULIO HERNÁNDEZ  
El Sol de Hidalgo

### Un anteproyecto de la Sedena propone que apliquen en materia aérea y ferroviaria

Desde marzo pasado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) recaba opiniones de dependencias federales para reformar diversas leyes que le permitan obtener concesiones de aeropuertos y vías férreas "por tiempo indefinido", por razones de interés público o general, o bien de seguridad nacional.

Correos electrónicos filtra-

dos por los hackers de Guacamaya revelan que la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedena compartió con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Economía, así como las secretarías de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes un anteproyecto de reformas a las leyes Orgánica de

la Administración Pública Federal, de Aeropuertos y del Servicio Ferroviario.

Aunque el documento dice que la reforma "permitirá fortalecer las bases de organización de la Administración Pública, Centralizada y Paraestatal", en sus respuestas, la Procuraduría Fiscal, dependiente de Hacienda, señala deficiencias en la propuesta.

En la exposición de motivos se argumenta que las concesiones a privados o a entidades paraestatales son de 50 años, prorrogables

a 50 más en materia de aeropuertos o servicio ferroviario, por lo que la reforma pretende que sean por tiempo indefinido "siempre que el Ejecutivo Federal así lo determine y prevalezcan las causa de utilidad, interés público o seguridad nacional".

En octubre de 2021, la Sedena obtuvo la concesión por 50 años del Aeropuerto Felipe Ángeles y esta semana, Morena presentó en Diputados una iniciativa que permitiría al Ejército obtener la concesión de una aerolínea. **Pág. 4**

## NO QUIEREN ESTAR EN MÉXICO

**MATAMOROS.** Una protesta de venezolanos deportados provocó ayer el cierre por seis horas del Puente Internacional de Matamoros y Brownsville. Al menos medio centenar de personas reclamaron que los hayan regresado de Estados Unidos luego de que Washington anunció que tras un acuerdo con México y ante la crisis por la migración irregular de venezolanos, los que crucen la frontera a pie o nadando serán devueltos inmediatamente. **Pág. 6**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Catalina Noriega **Pág. 12**  
Miguel Ángel Ferrer **Pág. 13**

### INTOXICADOS

#### Van cinco escuelas

**TAPACHULA.** Con los siete jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tuxtla Gutiérrez intoxicados al parecer por consumir bizcochos de chocolate suman 123 casos en menos de un mes. **Pág. 8**

### TRAFICO DE MIGRANTES

#### Inundan la frontera

Entre el 1 de octubre del 2021 y el 30 de septiembre la Patrulla Fronteriza desmanteló 636 casas de seguridad para migrantes indocumentados, una cada cinco kilómetros. **Pág. 6**

7 503 006 093 029



# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26, N° 9,421 \$10.00 // SÁBADO 15 OCTUBRE 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



La instalación "Muerte y funerales de Caín (no homenaje a Siqueiros)" fue un proyecto de Gurrola que ahora se concreta con la instalación del cadáver de una gallina de 15 metros que reposa sobre la fachada del Museo de Arte Carrillo Gil. PAG 12

## EU desiste de ir a panel de mediación; buscarán acuerdo

Indicios de que se avanza hacia un arreglo en materia energética; "evitaremos la confrontación": AMLO

**Distensión.** El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que Estados Unidos desistió de ir al panel de mediación por diferencias con México en materia energética, dentro del marco del T-MEC y recalcó que se está buscando un acuerdo para evitar que exista una confrontación.

"Cuando se pensó que iba a haber conflictos por la consulta en materia energética informamos, aclaramos, dimos a conocer nuestro punto de vista y ellos han decidido no dar el paso hacia un panel y se está buscando un acuerdo, que no haya

confrontación", apuntó al destacar que esta posición es indicio de que se avanza hacia un arreglo en materia energética.

Asimismo, el presidente López Obrador destacó que "no tiene caso que yo haga referencia a los que apuestan a la confrontación, siempre salen expertos, internacionalistas que se frotan las manos buscando confrontación, ojalá se sieren, como los de aquí, los opositores, conservadores, que los respetan mucho, que cuenten hasta 10, respiren profundo antes de lanzarse de nuevo", refirió. PAGS

"LOS GIRASOLES"  
EFE - Página 13

Provocadoras lanzan sopa de tomate sobre una obra de Van Gogh; tiene vidrio protector



HARTAZGO  
Redacción y EFE - Página 16

**Tirador adolescente mata a cinco personas en Carolina del norte; "¡Ya basta!", exclama Joe Biden**

### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

**Los narcosatánicos: mataban y hacían rituales para no ser capturados por la ley**

## México y Washington se comprometen a más inversión en seguridad

**Cumbre.** Los gobiernos de Estados Unidos y México se comprometieron a aumentar la inversión para los rubros de salud pública y seguridad para abordar el tráfico de drogas, la crisis de opioides y el contrabando de armas en la frontera común, si bien no detallaron cifras concretas de inversión.

A través de un comunicado conjunto difundido este viernes por la Casa Blanca, ambos gobiernos informaron que durante la reunión de alto nivel sobre seguridad celebrada el jueves en Washington acordaron también "implementar un plan de acción" para frenar el consumo de fentanilo. PAGS

## Vuelve el estímulo fiscal completo a las gasolineras

**A la baja.** Después de más de dos meses de reducir el estímulo fiscal a las gasolineras, a partir de este 15 de octubre regresa el apoyo al 100% para las cuotas por el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se cobran por litro de Magna y Premium, informó este viernes la Secretaría de Hacienda en el Diario Oficial de la Federación. PAGS

### LA ESQUINA

*Las noticias de distensión en la negociación energética entre México y Estados Unidos siempre causan alivio. Ahora lo importante será conocer en qué consisten realmente los avances. Y que el gobierno se ocupe en específicos. No todo puede ser visto como victorias o reveses.*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 15 de octubre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

#### SCJN reactiva más de 200 amparos contra reforma eléctrica (*Unomásuno -versión digital-*)

Finalmente, la **Suprema Corte de Justicia** ha decidido levantar el aplazamiento que, desde hace ocho meses, impedía la resolución final de más de 200 **amparos** de empresas que impugnaron la reforma de marzo de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*, que favorece a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre los productores privados. Esta reforma es la que ha motivado solicitud de consultas iniciadas por Estados Unidos y Canadá contra México, por posibles violaciones al Tratado de Libre Comercio entre las tres naciones, aunque se dice que el primero ya se ha desistido del tema. El **Pleno de la Corte** revocó un acuerdo general firmado el pasado 17 de febrero, en el que ordenó a los dos **Tribunales Colegiados Especializados en Competencia Económica** no resolver los 17 **recursos de revisión** que, para entonces, ya habían recibido, mismos que fueron presentados por el Gobierno contra **sentencia de jueces de Distrito** que declararon **inconstitucional** la reforma. El aplazamiento se dictó mientras la **Corte** resolvía **acciones de inconstitucionalidad** contra la reforma, lo que ocurrió el 7 de abril, en una sesión maratónica en la que en ningún caso logró los ocho votos necesarios para invalidar algún artículo de la *LIE*.

### LEY MINERA/DERECHO DE CONSULTA

#### Opinión/Yacotzin Bravo Espinosa (*La Jornada-Del Campo*) “**Ley Minera en México; de la falacia del dominio nacional y la utilidad pública al despojo extractivo de la minería a cielo abierto**”

En el derecho mexicano hay una narrativa dominante que justifica la explotación de la industria minera a gran escala e invisibiliza las transformaciones políticas y económicas neoliberales y los graves impactos sobre los territorios, el ambiente y la salud de las sociedades que tienen los nuevos procesos e innovaciones tecnológicas de extracción de minerales... Esta idea nacionalista de la propiedad o dominio pleno del Estado sobre los recursos minerales es un argumento jurídico poderoso usado por las autoridades en materia minera, el **Poder Judicial** y las mismas empresas mineras para impugnarles y negarles a los pueblos y comunidades sus derechos territoriales y agrarios cuando los defienden por la vía legal frente a la mega minería... Por ejemplo, el artículo 6 de la ley expresa que la exploración y el beneficio de los minerales o sustancias son de utilidad pública por lo que su extracción tiene preferencia sobre cualquier uso y aprovechamiento de los terrenos (excepto la exploración y extracción del petróleo, otros hidrocarburos, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica). Aunque la ley no define qué entiende por utilidad pública, es suficiente mencionarla para excluir otras formas de propiedad y aprovechamiento territorial, así como otros proyectos de vida y desarrollo. De la misma forma, en una reciente **tesis jurisprudencial** emitida por la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** resuelve que el Estado tiene la potestad exclusiva de aplicar las modalidades para el aprovechamiento de los recursos minerales y, en consecuencia, no se contrapone con los derechos de posesión y propiedad de las tierras que habitan los pueblos indígenas contenidos en el artículo 2 constitucional, siempre y cuando, se establezcan las causas de interés público que respalden la limitación de sus derechos, así como la garantía del derecho para participar en los procesos concesionarios...

#### Opinión/Rodrigo Gutiérrez Rivas (*La Jornada-Del Campo*) “**Es necesario hacer una declaratoria de Estado de Cosas Inconstitucional por las graves violaciones a los derechos humanos provocadas por la minería y la Ley Minera”**

A partir de los años ochenta del siglo pasado, la Constitución Mexicana de 1917 comenzó a ser afectada de manera progresiva por un proceso de vaciamiento de su sentido original. Algunos de sus postulados clave en materia social, y de las herramientas legales que habían sido diseñadas para garantizar la

protección de derechos y el cuidado de los bienes comunes, fueron modificadas -o tergiversadas- por leyes secundarias. Esto último tiene un nombre en el debate teórico constitucional: se denomina proceso de-constituyente... Por lo que se refiere al subsuelo y sus *commodities*, la *Ley Minera* de 1992 (creada en el apogeo del Gobierno de Salinas de Gortari, en articulación con una contra reforma agraria) se convirtió en la herramienta jurídica clave para incentivar las inversiones de capital transnacional interesadas en explotar el subsuelo mexicano como gran oportunidad de negocio... La muy intensa actividad de las empresas mineras que el Estado promovió, ha provocado decenas de conflictos territoriales y medioambientales en todo el país... Una y otra vez se insiste ante autoridades y **jueces** que las mineras (y la ley que les garantiza seguridad jurídica) provocan la violación del derecho a la vida, a la salud, a la alimentación, al trabajo, a la tierra, al agua, al territorio, a la libre determinación de los pueblos indígenas, así como a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado. No es casual que en demandas presentadas por comunidades tanto de Puebla como Veracruz se ha insistido ante la **Suprema Corte** sobre la necesidad de declarar **inconstitucionales** algunos de los artículos de la *Ley Minera* (6º y 15 entre otros)...

#### **Opinión/Alejandro Marreros Lobato (*La Jornada-Del Campo*) “Luchar contra el despojo: la historia de Ixtacamaxtitlán, Puebla”**

El municipio de Ixtacamaxtitlán se localiza en la Sierra Norte de Puebla. Se trata de un municipio prácticamente rural en donde la mayoría de las familias se dedican a las actividades agropecuarias... Sobre el territorio de Ixtacamaxtitlán, la Secretaría de Economía del Gobierno federal ha otorgado concesiones para exploración y explotación minera, como en muchos otros pueblos campesinos e indígenas de México. Se han entregado más de diez lotes, que representan alrededor de 50 mil hectáreas de las 60 mil que tiene el municipio (Montiel, 2022)... Se ha desplegado un repertorio de acciones para mostrar al Gobierno mexicano y a la empresa minera que la mina no es bienvenida... Además de eso, emprendimos dos acciones judiciales muy relevantes: la Evaluación de Impacto en Derechos Humanos (EIDH) del proyecto minero, y la **demandas de amparo** encabezada por la comunidad nahua y ejido de Tecoltemi contra las concesiones mineras Cerro Grande y Cerro Grande 2, y contra la ley minera... El **juicio de amparo** se hizo con el apoyo de Fundar y el Consejo Tiyat Tlali y fue presentado en abril de 2015 desde el Ejido de Tecoltemi, el cual forma parte de La Unión.. Después de 7 años de juicio en los que el caso llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, y en los que se libró de las maniobras de la minera por intentar dejar sin materia el **amparo**, finalmente en el mes de febrero de 2022 la **SCJN** resolvió. Concedió el **amparo** a la Comunidad de Tecoltemi respecto de las dos concesiones mineras, en tanto que reconoce la violación al derecho a la consulta y al consentimiento. Así, ordenó a la Secretaría de Economía (SE) dejar insubsistentes (cancelar) las dos concesiones mineras. También ordenó a la SE pronunciarse nuevamente sobre si es factible expedir las concesiones solicitadas originalmente por la empresa, y antes de otorgarlas sobre Tecoltemi, le deberá consultar...

#### **Opinión/Leticia Merino (*La Jornada-Del Campo*) “La Ley Minera y la captura de las instituciones”**

La *Ley Minera* mexicana, aprobada en 1992, forma parte del paquete de reformas legales promulgadas en la antesala de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, junto con la *Ley de Aguas*, la reforma al artículo 27 constitucional que refiere a la propiedad de la tierra y los recursos naturales, y la *Ley Agraria*. Con estas reformas se buscó entregar las tierras, las aguas y los minerales del país al gran capital transnacional... Las amenazas sobre los territorios, el agua, las economías locales, la vida comunitaria, y la experiencia de destrucción, despojo y violencia, han llevado a decenas de comunidades en Sonora, Coahuila, Michoacán, Zacatecas, Puebla, Oaxaca y Guerrero a recurrir a la defensa jurídica. En estos procesos, que se prolongan por años, las comunidades deben enfrentarse a las definiciones rotundamente proempresariales de la *Ley Minera*, a la captura del **Poder Judicial** y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que se ha rehusado a reconocer la **inconstitucionalidad** del ya mencionado artículo 6 de la *LM*, tal y como se lo han solicitado diversas comunidades y pueblos afectados por el otorgamiento de concesiones mineras...

**Opinión/Francisco Xavier Martínez Esponda (*La Jornada-Del Campo*) “De la resistencia a los florecimientos: la lucha del pueblo masewal por lo suyo”**

“La tierra no parecía la tierra. Nos hemos acostumbrado a verla bajo la imagen encadenada de un monstruo conquistado...” nos refiere Joseph Conrad en voz de Marlow en *El corazón de las tinieblas* y ésta, en mi opinión, es la visión que sigue imperando hoy día. La crisis social, climática y de la biodiversidad que enfrentamos nos exigen ser claros para abordar el problema y tejer-contribuir a la construcción de soluciones complejas... En la **demandas de amparo** que el pueblo masewal interpuso en la primavera de 2015 ante el **Poder Judicial de la Federación**, se reclamaron, por una parte, las violaciones que los títulos de concesión tienen para con sus derechos fundamentales..., y por otra, la **inconstitucionalidad** de varios artículos de la *Ley Minera*, es decir, que se le preguntó a los **Tribunales Federales** si dicha ley es conforme a nuestra Carta Magna si durante su proceso legislativo el Congreso de la Unión omitió el deber de garantizar el derecho a la consulta previa del pueblo masewal, como se ordena en el artículo 6 del Convenio 169 de la OIT, así como porque ésta carece en su cuerpo de las garantías necesarias para el respeto, protección y promoción de los derechos al territorio y al agua. En septiembre de 2018, la **jueza** que conoció del asunto concedió el **amparo** a favor del pueblo masewal, dejando sin efectos a las concesiones a fin de que las autoridades les realizaran una consulta previa. De los otros reclamos la **jueza** se negó a conocer. Ante este escenario la decisión fue apelada por todas las partes y el **Tribunal Colegiado de Circuito** responsable de resolver el litigio determinó suspender el proceso y mandar el asunto de **constitucionalidad** a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Ésta resolvió el 13 de enero de 2021 en sentido negativo a la pregunta formulada por el pueblo masewal, es decir, confirmó la **constitucionalidad** de la *Ley Minera* argumentando que la *Ley Minera* no se vincula directamente con los intereses y derechos de los pueblos y comunidades porque su objeto o finalidad no es regular algún aspecto de la vida social, económica o política de tales comunidades...

**Opinión/Gerardo Suárez (*La Jornada-Del Campo*) “Algunas razones por las que urge reformar la Ley Minera”**

Para detener los procesos de despojo y saqueo que los proyectos mineros han detonado en los territorios rurales, así como los profundos y muchas veces irreversibles impactos ambientales que deja su operación, es fundamental reformar la *Ley Minera*. En este artículo se explican algunas de las razones para hacer esta afirmación. No es necesario que las empresas mineras violen la ley para despojar a las comunidades de sus tierras y sus medios de vida. El articulado de esta ley es tan permisivo con las empresas que les confiere derechos de uso preferente del terreno y del agua, pasando por encima de los dueños legítimos de los territorios, incluidos ejidos y comunidades... En un análisis elaborado por Jorge Peláez y Leticia Merino, que forma parte del libro *Así se ve la Minería en México* (2021), “la *Ley Minera* vigente, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de julio de 1992, durante la Presidencia de Carlos Salinas de Gortari, y modificada sustancialmente en 2005, corresponde a un contexto histórico y legal que ha cambiado de manera radical. Es parte de una serie de reformas legales que vienen de la mano con el avance del modelo neoliberal” en el que se transfirieron muchas facultades para el aprovechamiento de los recursos naturales del Estado hacia el sector privado... Los autores exemplifican que como se ha argumentado en distintos **amparos** interpuestos por pueblos y comunidades afectadas por la actividad minera, “este artículo es **inconstitucional** e inconveniente, pues vulnera de manera directa los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y equivalentes, consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH)”...

**Opinión/Luis Franco Garza y Tokya Casimiro (*La Jornada-Del Campo*) “Ocho años de impunidad en el Río Sonora: el desastre de la minería y de Grupo México”**

El pasado mes de agosto se cumplieron ocho años desde que los ríos Sonora y Bacanuchi fueron contaminados con 40 millones de litros de sulfato de cobre acidulado, provenientes de una presa de jales de la mina Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México, la tercera productora de cobre más grande del mundo, lo que afectó directamente a 22 mil personas en ocho municipios, su salud, al ecosistema y la economía del estado de Sonora. Este derrame fue considerado por el Gobierno mexicano (2012-2018) como el peor desastre ambiental en la historia de la minería en México... Entre los principales hallazgos

presentados por la comunidad se encuentran los siguientes: ...Grupo México niega su responsabilidad en la contaminación ambiental que persiste en el Río Sonora. El 3 marzo de este año, la DGGIMAR informó a los CCRS que Grupo México lleva 11 años operando sin un plan de manejo de residuos peligrosos. Esta información fue proporcionada en un encuentro derivado de la sentencia de **amparo** dictada en el **juicio 144/2015 del Juzgado Noveno de Distrito en el estado de Sonora**, confirmada en 2021 por el **Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Quinto Circuito**, al resolverse el recurso de revisión 247/2019...

#### **Opinión/Cristina Berganza López (La Jornada-Del Campo) “Los mineros, en ese túnel oscuro de su trabajo”**

Trabajar en un túnel oscuro es entender dónde están los derechos de los mineros, muy en el fondo de las cavernas. No solo es respirar con dificultad y lleno de sudor en todo el cuerpo, sino por más que se quiera impedir, aspirar millones de partículas de carbón en los pulmones que corren por toda la sangre. Es trabajar en ese mundo de las tinieblas del bajo mundo donde la sociedad apenas si sabe de ellos... El artículo 6 de la *Ley Minera* declara que la minería es una actividad preferente y por tanto si las comunidades indígenas lo tienen dedicado al cultivo de sus productos por ese solo hecho pierden sus tierras. Al despojo de tierras le llaman en la ley minera expropiación. Nada se puede contra esa *Ley Minera*, ni los **amparos** porque la justicia le da la razón a los que se aliaron con los Gobiernos pasados para apropiarse de miles, de cientos de miles de hectáreas. Las concesiones mineras han sido otorgadas en beneficio de varias generaciones de caciques y empresarios aliados al gobierno, por periodos de 50 años prorrogables por otros 50, es decir, 100 años de impunidad...

#### **EQUILIBRIO DE PODERES**

##### **Opinión/Ivonne Ortega Pacheco (El Universal) “Bajo sus condiciones”**

Hace unos días, la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados requirió a comparecer al secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval, para exponer ante este órgano legislativo las circunstancias de la vulneración de los servidores de la dependencia a su cargo por parte de un grupo internacional de *hacktivistas*, en los conocidos “guacamayaleaks”. El funcionario respondió, según han documentado los medios de comunicación a partir de declaraciones de legisladores integrantes de la Comisión, que con todo gusto, pero en sus oficinas de la Sedena y en privado. Bajo sus condiciones. Eso no es un ejercicio de rendición de cuentas, mucho menos uno de transparencia... Nuestra Constitución y nuestras leyes se estructuran siguiendo la lógica de la **División de Poderes**, es decir, en nuestro sistema democrático el Legislativo, el Ejecutivo y el **Judicial** funcionan como balances y contrapesos, precisamente para evitar que el poder público sea controlado por una sola persona. Viene a colación este suceso porque buena parte de los argumentos sostenidos en la Cámara de Diputados y en la de senadores por las bancadas de Morena y sus aliados, entre ellos la mayoría de legisladoras y legisladores del PRI, para conceder a las Fuerzas Armadas una extensión hasta el 2028 para seguir desempeñando tareas de policía en nuestro país, es precisamente que se garantizaría en la Constitución y la ley la obligación de rendir cuentas ante el Congreso sobre sus actuaciones. Esta obligación existe desde hace décadas. Pero con ahora vemos claramente qué entienden por “rendir cuentas” las personas que están al mando de las Fuerzas Armadas: todo debe hacerse bajo sus condiciones...

#### **SISTEMA POLÍTICO/DISEÑO INSTITUCIONAL**

##### **Opinión/Liébano Sáenz (Milenio Diario) “El acuerdo y la confianza”**

Mucho, o poco para algunos, pero es innegable que el país avanzó mediante la construcción de instituciones. En el periodo previo a la normalidad democrática, grandes instituciones fueron eje de la modernización y del avance social, como es el caso del IMSS, Infonavit, Conasupo, el INEGI o empresas estatales como CFE y Pemex, entre otras. Ya en la democracia, mediante el consenso político, hay realizaciones nada desdeñables, como la integración de la pluralidad al Congreso, la democratización plena de la Ciudad de México, destacadamente la creación del IFE ciudadanizado, ahora INE, y el **Tribunal Electoral**. La autonomía plena a la **Suprema Corte** fue un parteaguas histórico, lo mismo la creación de una diversidad de órganos autónomos, a manera de desconcentrar el poder y dar certeza en la economía

y la política. Destaca también el TLCAN como el invaluable promotor de la modernización económica del país. El balance es favorable a pesar de que hay insuficiencias, como es la desigualdad social o la venalidad en el servicio público y en el quehacer de la política y la economía. También hay problemas que se han acentuado, especialmente el de la insuficiencia del **sistema de justicia** y el de la violencia, temas que apuntan al acento de la impunidad en sus múltiples variantes...

#### PASAJES HISTÓRICOS

##### **Opinión/Ángel Gilberto Adame (*El Universal*) “Un día en la vida de México I”**

Señala Jacinto Benavente que una cosa es continuar la historia, y otra, repetirla, acaso sea ese el afán con el que observamos los testimonios de que disponemos, a veces, sólo para contemplar, como sentenciaba Tucídides, que la historia es un incansable volver a empezar. En los diarios del martes 15 de octubre de 1872 puede notarse la complejidad con la que algunos hechos, con sus ligeras variaciones, aún hoy nos persiguen, como si el tiempo sólo se tratara del uróboros que vuelve al comienzo. La candidatura presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada era el objeto principal de las noticias... Finalmente, algunos hechos misceláneos presentados fueron el anuncio de la terminación del ferrocarril de Veracruz para el 20 de noviembre; la muerte del ex secretario de Estado, W. H. Seward; la presentación de Vicente Riva Palacio como posible titular de la **Suprema Corte de Justicia**; la novedad que suponían los cafés-cantantes y la publicación de *El capitán Armando*, de Manuel Blanco, *Los novios*, de Luis Calderón y *Las gentes que son así*, de José Tomás de Cuéllar. Al contemplar el pasado, éste nos devuelve algunos vicios, no pocos accidentes, múltiples escándalos y, notablemente, la continua apatía de una sociedad inconforme con su presente, pero que acepta sin chistar sus circunstancias.

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### CONTINGENCIA POR COVID-19/NUEVA NORMALIDAD/JUSTICIA DIGITAL

#### Judicatura regulariza actividades (El Heraldo de México)

Con la modernización y adecuación tecnológica de sus procesos, a partir del próximo 7 de noviembre, el **Poder Judicial de la Federación** normaliza sus actividades en todo el país. Señalan que, a partir de la nueva estrategia de atención, incorporarán los ajustes necesarios para recuperar 100 por ciento la operatividad en condiciones óptimas y seguras para todas las personas servidoras públicas y justiciables. En sesión extraordinaria del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, en el marco de la “nueva normalidad”, se tomó la decisión de regularizar las diligencias, tras culminar un largo proceso interno de revisión y adecuación de los avances tecnológicos y de gestión desarrollados durante la contingencia por Covid-19. Los integrantes del **Pleno**, encabezados por el **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, acordaron derogar los acuerdos de contingencia sanitaria para ordenar las actividades en todos los órganos jurisdiccionales. Entre los principales beneficios destaca la eliminación del esquema de citas para la consulta de los expedientes y el fortalecimiento de equipos de cómputo para facilitar su consulta electrónica por parte de las personas, incluyendo a quienes acuden físicamente a los centros de atención. ([Reforma](#))

### CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

#### Busca otro amparo Cabeza de Vaca (Reforma)

Francisco Javier García Cabeza de Vaca presentó un **amparo** contra una posible **orden de aprehensión**, sin embargo, un **juez federal** determinó que no puede impedir su captura si ese **mandato judicial** es por un delito que amerita la prisión preventiva de oficio. El pasado 5 de octubre, la Secretaría de Gobernación informó que un **juez** había ordenado la aprehensión contra el ex gobernador de Tamaulipas, por delincuencia organizada, un ilícito que precisamente contempla la prisión preventiva oficiosa o en automático. Apenas el martes pasado, el ex mandatario presentó su nuevo **amparo** y ayer **Faustino Gutiérrez Pérez, juez Octavo de Distrito en Tamaulipas**, le notificó la **suspensión provisional**, pero aclaró que su resolución no impide que lo capturen si la naturaleza del delito es como la anotada. Además, le fijó el pago de una garantía de 50 mil pesos, para que dicha suspensión continúe vigente. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

### CASO AYOTZINAPA

#### Admiten a trámite amparo de Abarca (La Jornada)

El **Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo y juicios federales, con sede en el Estado de México**, admitió a trámite un juicio de garantías contra las acusaciones de la FGR a José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, dentro de la causa penal 15/2022, en la que se dictó vinculación a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de delincuencia organizada. La acusación surgió como parte de las nuevas investigaciones del caso Ayotzinapa. La **suspensión** servirá para que se analice si existió una resolución apegada a derecho y evidencias. ([Milenio Diario](#))

### Acusa Israel a México de no proteger embajada en manifestación de Ayotzinapa (Unomásuno -versión digital-)

Zvi Tal, embajador de Israel en México, consideró que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador incumplió con acuerdos internacionales y dejó desprotegida la sede diplomática el pasado 2 de septiembre, cuando fue atacada por normalistas en reclamo de justicia por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Razón por la que la Embajada de Israel solicitó protección a autoridades mexicanas un día antes de la manifestación, no obstante, dijo, incluso los policías asignados a esa sede, recibieron la instrucción de no presentarse... Como se recordará, los hechos violentos se registraron cuando activistas y jóvenes encapuchados se presentaron alrededor de las 12:20 horas ese día en dicha embajada ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec, en la Ciudad de México, para exigir celeridad en la **extradición** de Tomás Zerón, ex director de la Agencia de Investigación Criminal, acusado de inventar pruebas y alterar la investigación del caso de los 43 normalistas desaparecidos en 2014.

### **Opinión/Jorge Volpi (Reforma) “El secreto de Ayotzinapa”**

En el fondo, siempre lo hemos sabido. Ha sido el gran secreto a voces y el origen de casi todo lo que ha sucedido con el caso, de la llamada "verdad histórica" de Murillo Karam y Peña Nieto a las discrepancias del GIEI; de la investigación de la CNDH al reciente informe de la comisión presidida por Alejandro Encinas; de la filtración del mismo sin testar a las masivas filtraciones de Guacamaya; o de la cancelación de numerosas **órdenes de aprehensión** por parte de la FGR a la renuncia del fiscal especial y su sustitución por alguien cercano al secretario de Gobernación: desde el 26 de septiembre de 2014, cuando los normalistas de Ayotzinapa fueron desaparecidos y asesinados, hasta hoy, en el centro de todas las acciones oficiales se halla el Ejército. Es la clave que explica el comportamiento errático o abiertamente delictivo de tantos funcionarios involucrados en la investigación: la razón de Estado que, sin importar el gobierno en turno, obliga a proteger a las Fuerzas Armadas, y de paso a sus integrantes de todos los niveles, de cualquier señalamiento...

### **FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA**

#### **Juez concede amparo para suspender reforma para militarizar a la Guardia Nacional (Unomásuno - versión digital-)**

Un **juez federal** concedió un **amparo** a la organización civil "Uniendo Caminos México" para frenar la "militarización" de la Guardia Nacional (GN), luego de un mes de que se aprobó en el Congreso. En Irapuato, estado de Guanajuato, las organizaciones Fuerza Ciudadana Uniendo Caminos México y Unión Cívica 1 país, junto a las firmas jurídicas ACFAAC Asociados y Tojil Eek, dieron a conocer, por medio de un comunicado, que les fue otorgada la primera **suspensión provisional** a fin de que se declare inconstitucional la reforma, luego de haber interpuesto 53 **amparos** colectivos ante el **Juzgado Noveno del Décimo Sexto Circuito**. La organización resaltó que se han mantenido luchando jurídicamente desde la aprobación de la *Ley de Seguridad Interior* (Enrique Peña Nieto 2018), acuerdos militares para efectos de seguridad pública (AMLO 2020), además que seguirán insistiendo que la militarización de la seguridad pública en el país, no es la solución, sino que debe de acompañarse las Fuerzas Armadas en conjunto con la seguridad pública civil.

#### **Plantea Presidente dar apoyos a víctimas de política neoliberal (El Universal)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que además de salud y pensiones para los adultos mayores, los recursos abandonados en instituciones financieras se podrían usar para los familiares de quienes fueron reprimidos y desaparecidos durante la política neoliberal... Suman 53 **amparos** contra reforma de la Guardia Nacional: En otro tema, el Mandatario aseguró que no afecta la **suspensión provisional** otorgada por un **juez** para que la Guardia Nacional se adhiera a la Sedena y detalló que al día de hoy suman 53 **amparos** contra esta reforma. "Hay como 53 **amparos**. Ya esto está como el aeropuerto Felipe Ángeles o como el Tren Maya, pero se están atendiendo y no se suspende la actividad. No es por incumplimiento a la ley, sino porque el alcance de lo que se dio a conocer no impide legalmente que siga actuando la Guardia Nacional, dijo. "¿Afecta en algo [los amparos]?", se le preguntó. "No, no, lo que hay que estar es contestando los **amparos** porque es todo un plan. Ya ustedes deben imaginar de dónde viene. No hace falta investigar mucho, pero ahí vamos avanzando poco a poco y seguimos adelante", indicó. ([Reforma](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada -nota principal-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#))

#### **Senado discutirá el lunes, minuta de cuentas inactivas (El Universal)**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó que la próxima semana analizarán la minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar el artículo 61 de la *Ley de Instituciones de Crédito*. Aclaró que con esta propuesta se busca que los recursos de cuentas bancarias que no han sido reclamados en un lapso de seis años, se destinen a fortalecer a las instituciones de seguridad pública a nivel federal, estatal y municipal... En cuanto a la **suspensión provisional** otorgada por un **juez federal** en contra de los cambios legales para que la Secretaría de la Defensa Nacional ejerza el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, dijo que el Senado respetará las decisiones del **Poder Judicial**, pues los actos del Legislativo son revisables. Detalló que esta suspensión tiene efectos de carácter temporal, ya que deben

esperar a que se celebre la audiencia constitucional para que se resuelva si hay suspensión definitiva o no. Además, señaló, después hay una revisión del **amparo** de fondo, por lo que falta mucho tiempo para la resolución de este tema. ([Unomásuno -versión digital y espacio en primera plana-](#))

#### **Opinión/F. Bartolomé (Reforma) "Templo Mayor"**

Y en un capítulo más de su programa "No me vengan con que la ley es la ley", Andrés Manuel López Obrador volvió a desdeñar una orden judicial que frena uno de sus decretos. Aunque una **jueza** concedió un **amparo** que evita la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, el Presidente dijo que no se suspenderá el proceso y reconoció que hay 53 **amparos** similares. Y así, la desobediencia presidencial a los fallos judiciales se sigue acumulando, como ocurrió con el AIFA, el Tren Maya, el nuevo modelo educativo de la SEP, la *Ley de la Industria Eléctrica*... y un largo etcétera.

#### REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO/DELITO DE TRATA

##### **Invalidan juicio vs. Gutiérrez de la Torre (Reforma)**

Un **Tribunal Federal** invalidó el juicio contra el ex líder del PRI local, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y ordenó resolver de nueva cuenta si debe o no continuar procesado y en prisión por tentativa de trata de personas y otros delitos. El **Quinto Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** ordenó reponer el procedimiento penal y resolver con libertad de criterio si existen o no elementos para dictarle la formal prisión. Gutiérrez está preso en el Penal del Altiplano, sujeto a proceso por asociación delictuosa, trata de personas en la modalidad de publicidad engañosa agravada y cuatro delitos de tentativa de trata de personas en la modalidad de explotación sexual agravada. "Los agravios hechos valer (por las fiscalías capitalina y General de la República), analizados bajo el principio de estricto derecho, se consideran inoperantes, dado que no combaten los fundamentos y motivos que dijeron del sentido de la resolución recurrida", dijo **Francisco Javier Teodoro Arcovedo, magistrado ponente**, en la sesión del **Pleno**. ([Milenio Diario](#)) ([Metro](#))

#### REVOCACIÓN DE FALLO/REAPREHENSIÓN/EXTRADICIÓN/CASO RAFAEL CARO QUINTERO

##### **Analizan amparo de Caro Quintero (Basta!)**

El narcotraficante Rafael Caro Quintero no será **extradicado** momentáneamente a Estados Unidos para ser juzgado, luego de que un **Tribunal Federal** aceptó analizar el **amparo** promovido por su defensoría. De acuerdo con las primeras pesquisas el pasado 20 de septiembre una **jueza del Estado de México** desechó uno de los recursos promovidos por el capo para evitar enfrentar a las autoridades estadounidenses mediante un envío exprés a esa nación. La **juzgadora** mandó este martes el expediente, así como el recurso de revisión hecho valer por la defensa de Caro Quintero, por lo que los **magistrados** deberán definir en las próximas semanas o meses si confirman o revocan el desechamiento del **amparo**. Hasta el momento, el líder del *Cártel de Guadalajara* tiene vigentes en el Estado de México al menos otras cuatro demandas de **amparo** en contra de su envío exprés a EU y en uno de ellos se pidió aclarar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) la situación de Caro Quintero.

#### **Max, en espera de nuevas misiones (El Universal)**

Su actitud y habilidad para localizar personas en áreas extensas, llevaron a Max, la elemento canino de la Marina Armada, a ser tomada en cuenta para el operativo de recaptura del capo Rafael Caro Quintero, en el municipio de Choix, Sinaloa. A tres meses de la operación naval, la hembra de raza *bloodhound* continúa preparándose en el Departamento Canino del Cuartel General del Alto Mando para futuras misiones que requieran el rastreo y búsqueda de personas... Su principal logro, al momento, como integrante del Departamento Canino del Cuartel General del Alto Mando y del Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR Marina) es su participación en la recaptura de Caro Quintero, quien desde julio combate su **extradicción** a los Estados Unidos, nación que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena, desde el penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México.

## TREN MAYA

### Ofelia Medina pide regular al turismo (El Universal)

Para Ofelia Medina, la construcción del Tren Maya es ilegal y un capricho para aumentar el turismo, el cual debería regularse y no sumar al actual. La actriz y activista seguirá oponiéndose al proyecto y haciendo un llamado a la reflexión. Junto a integrantes de la comunidad artística que alertaron sobre el tema, fue calificada por Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, como "pseudoambientalista"... La actriz de Frida y Voces inocentes recuerda que estudios sobre el Tren Maya han demostrado que se está construyendo en zonas de riesgo, proceso que fue detenido por un **juez**, pero luego reiniciada al no proceder los **amparos** interpuestos. "Illegalmente reinicieron; los estudios dijeron que hay muchos riesgos. Seguimos trabajando y apelando a que se reflexione", cuenta.

## AMPARO CONTRA JUICIO POLÍTICO

### Opinión/Víctor Sánchez Baños (El Heraldo de México) "Sinaloa"

Un **juez de Distrito** dio un estate quieto al Congreso local, que lidera Feliciano Castro, que analiza la destitución del alcalde de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro. Dio un **amparo** que le impide al Congreso continuar con el juicio político en su contra. Sin embargo, hay delitos y no deben quedar impunes.

## DELINCUENCIA ORGANIZADA

### Asesinan a ex fiscal en un ataque a capo (Excélsior)

CHIHUAHUA, Chihuahua.— Una abogada penalista, quien fue fiscal en Chihuahua, fue asesinada a balazos durante un ataque armado que iba dirigido a un líder narcotraficante, cuando recién lo habían liberado y salían de los **Juzgados Federales en Ciudad Juárez**. Se trata de la ex fiscal de Homicidios de Mujeres en Ciudad Juárez, Sully Ponce Prieto, durante la administración del gobernador Patricio Martínez García. De acuerdo con los reportes policiacos, un grupo fuertemente armado inició una persecución y atacó el vehículo en el que viajaba la abogada, en un intento de ultimar a su cliente, un narcotraficante líder de la banda de *Los Aztecas*, quien recién había sido liberado y quien resultó lesionado y fue enviado a un hospital bajo un dispositivo de custodia. En el ataque murió también uno de los guardaespaldas del capo. ([Reforma](#))

## Prisión por dos siglos a "salteadores de carreteras" (Unomásuno -versión digital-)

Con base en pruebas (aportadas por la Fiscalía General de la República, autoridades del **Poder Judicial de la Federación** sentenciaron, de manera conjunta, a más de 200 años de prisión a cuatro "salteadores de carreteras" que operaban en los estados de Tlaxcala y Puebla, donde interceptaban camiones cargados con diversas mercancías. Informes proporcionados por la institución al mando del fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, refieren que autoridades jurisdiccionales, al resolver el caso de cuatro personas relacionadas con el delito de privación ilegal de la libertad y robo, determinaron imponer a cada una de ellas una sanción privativa de libertad de 53 años. "La representación social de la Federación, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en su delegación de Tlaxcala, obtuvo sentencia condenatoria en contra de cuatro personas por los delitos de secuestro agravado, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y robo de vehículo automotor del Servicio de Autotransporte Federal de carga y mercancía", confirmó la dependencia.

## REFORMA FISCAL

### Opinión/Rafael Solano (La Razón de México) "Lo mismo con los mismos"

...con la reforma fiscal impulsada en el marco del Pacto por México, cuya finalidad fue aumentar la recaudación tributaria y sustituir la dependencia petrolera, impactando al sector empresarial reduciendo la deducibilidad de las prestaciones laborales, incrementando el IVA en la frontera y el Impuesto Sobre la Renta, lo que llevaría al Gobierno a tener ingresos extra por más de 10 por ciento del PIB durante el sexenio **peñanietista**. A principios de 2014, esta reforma originó **10 mil amparos** de empresarios, que no prosperaron. El malestar en el segmento fue incrementando progresivamente. Dos de los que expresaron mayor desacuerdo fueron Gustavo de Hoyos, de Coparmex, y Claudio X. González Laporta, del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. En 2015, Claudio X. González promovería un **amparo** para reconocer el derecho a las Organizaciones No Gubernamentales a reclamar el desvío de recursos públicos, en ese

mismo año creó Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCH); y tras el periodo electoral se impulsó la iniciativa 3 de 3 para acabar con la corrupción, a través de Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad, que a su vez auspició el estudio “Anatomía de la Corrupción” de la mano de González Guajardo.

#### JUZGADORES DE LA CORTE INTERNACIONAL

##### Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) “Derechos humanos y justicia”

...Por este motivo resulta trascendente entender y aplicar el control de convencionalidad -concepto creado por el profesor emérito Sergio García Ramírez- como la obligación que tienen todas las autoridades -en especial, las judiciales- de promover, respetar, proteger y garantizar también los derechos que están consignados en los tratados, convenciones y la jurisprudencia internacional. Según el maestro Gil Botero, esto trae aparejado un redimensionamiento de la tarea de los **jueces nacionales** para convertirse en la práctica en juzgadores de corte internacional, porque deben ser auténticos guardianes de la convencionalidad. Y además, procurar impartir justicia pronta, pues una justicia que tarda en llegar, no es justicia. Dijo que los **jueces** tienen que superar la “rigidez cadavérica” de la ley para buscar la justicia... Citó el concepto del juez mexicano de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, **Eduardo Ferrer**, de que nuestras naciones deben seguir caminando hacia la construcción de un Ius Commune Interamericano, a través del dialogo inspirado en principios y valores...

#### PODERES JUDICIALES LOCALES

##### Ex delegado libra extradición (Excélsior)

La Corte Suprema de Chile rechazó la **extradición** del ex alcalde de Coyoacán, Mauricio Toledo a México, donde es requerido por presunto enriquecimiento ilícito. Los ministros argumentaron que su decisión se debe a que no se cumple “el principio de mínima gravedad del delito”, pues en Chile este delito se sanciona con el pago de una multa y no contempla la reclusión de mínimo un año. “La **extradición** sólo procede por delitos de gravedad, y no serían tales aquellos cuya pena no supera el año de privación de libertad, que serían por tanto de escasa lesividad”, sostiene el fallo. En fallo dividido, la Segunda Sala del máximo tribunal revocó la sentencia dictada el 24 de diciembre del año pasado, que autorizaba la entrega del político quien también es ciudadano chileno.

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### REFORMA ELECTORAL

#### **Alito reprocha “posiciones infantiles” a sus ex aliados (La Razón de México -espacio en primera plana-)**

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, pidió ayer a las fuerzas políticas que integran la coalición Va por México dejar atrás las “posiciones infantiles, hay que ver por el país; no podemos tener el 100 por ciento de las coincidencias”, y de esta manera no romper una coalición ganadora para hacer frente en los próximos comicios electorales a Morena... Reiteró que no hay ningún pacto por debajo de la mesa con Morena: “el PRI no va a acompañar ninguna iniciativa de reforma que esté en el Congreso, que atente contra la autonomía del INE, que violenta al INE, que violenta al **Tribunal Federal Electoral** o al régimen democrático”.

#### **Morena busca apoyo de oposición en reforma electoral sin tocar a INE (Unomásuno -versión digital-)**

Pareciera que esta vez el acercamiento es más formal entre las bancadas de oposición y Morena por lo que hace al tema de la llevada y traída reforma electoral. Por lo menos ahora se sabe que la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados intensificó sus acercamientos con la oposición para consensuar una reforma electoral “híbrida” o “mixta”, con modificaciones tanto a la Constitución como a leyes secundarias, aunque propuestas como la de elegir a consejeros del INE y **magistrados** del **TEPJF** por voto popular, además de reducir la integración de ambos órganos, quedaron prácticamente descartadas por la negativa del PAN y del PRI.

#### **Opinión/Alejandro Moreno (El Universal) “¡No a la reforma electoral del Gobierno!”**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tiene voceros oficiosos ni los necesita... El PRI forma parte de una alianza legislativa que ha dicho “no” a los intentos gubernamentales por eliminar la competencia en el sector eléctrico, militarizar la Guardia Nacional y acabar con las instituciones electorales. Hemos cumplido con nuestra palabra y así seguirá siendo. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** encarnan la lucha de muchas generaciones de mexicanos por contar con autoridades electorales imparciales, que sujeten su acción a criterios técnicos y no políticos, y que hagan valer la voluntad ciudadana en todo momento... El PRI es categórico, que no quede duda: ¡No a la reforma electoral planteada por el Gobierno!..

### AJUSTE PRESUPUESTAL IECM/PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS

#### **Evaluó IECM dar hasta sus sueldos (Reforma)**

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) consideró cubrir las prerrogativas de los partidos políticos con los salarios de su personal. Esto luego de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le ordenó al organismo repartir 118 millones de pesos de prerrogativas entre los siete partidos políticos locales. “En primera instancia, se analiza si los conceptos de gasto por salario y demás prestaciones laborales previsto para las personas servidoras públicas de este organismo público local electoral pueden ser destinados para cubrir dicha necesidad”, planteó. El consejo del IECM determinó que es inviable afectar las remuneraciones de los trabajadores. (Unomásuno -versión digital-)

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **México y Washington se comprometen a más inversión en seguridad**

Cumbre. Los Gobiernos de Estados Unidos y México se comprometieron a aumentar la inversión para los rubros de salud pública y seguridad para abordar el tráfico de drogas, la crisis de opiáceos y el contrabando de armas en la frontera común, si bien no detallaron cifras concretas de inversión. ([La Crónica de Hoy](#))

#### **Presumen con GN control territorial**

Durante la reunión del Diálogo de Alto Nivel en Seguridad realizada en Washington, el Gobierno de México presumió a EU el control territorial que ha logrado con la Guardia Nacional en el país. ([Reforma](#))

#### **"Hay hipocresía porque piden a gritos al Ejército"**

En el inicio de su gira por los estados para buscar el aval de los Congresos locales a la reforma de la *Ley de la Guardia Nacional*, el titular de la Segob, Adán Augusto López Hernández, criticó en Sinaloa la "hipocresía" de políticos de oposición que, por un lado, rechazan la permanencia del Ejército en las calles y, por el otro, piden a gritos el despliegue de las tropas en sus entidades. ([Excélsior](#))

#### **Gobiernos mexicanos, clientes de Rusia en armamento**

En las últimas décadas, cuatro Presidentes de México han sido clientes de la industria bélica rusa. De acuerdo con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, entre 1994 y 2012 México compró a Rusia armamento por 474 millones de dólares. ([El Universal](#))

#### **Registros desde 2012. Caen 29% investigaciones sobre armas, pese a litigio**

Mientras que el Gobierno mexicano lucha en Tribunales internacionales contra las empresas fabricantes de armas en Estados Unidos -por una indemnización por la violencia- en los últimos nueve años la FGR disminuyó las carpetas de investigación por delitos relacionados con la *Ley Federal de armas de fuego y explosivos*. ([Milenio Diario](#))

#### **Relevos en Economía priorizarán diálogo**

La secretaría de Economía, Raquel Buenrostro, anunció que Alejandro Encinas Nájera es el nuevo titular de la subsecretaría de Comercio Exterior, en sustitución de Luz María de la Mora, y también la llegada de Luis Abel Romero López como subsecretario de Industria y Comercio, en lugar de Héctor Guerrero. ([Excélsior](#))

#### **Justifica Presidente purga en economía**

El Presidente AMLO respaldó ayer los despidos realizados en la Secretaría de Economía, tras asegurar que algunos funcionarios no entienden el cambio y la necesidad de dejar de aplicar políticas neoliberales. El Mandatario advirtió que la decisión no es nada personal y expresó su confianza a la nueva titular de la dependencia, Raquel Buenrostro, quien solicitó la renuncia a la subsecretaría de Comercio Exterior, Luz María de la Mora. ([Reforma](#))

#### **Fronteras norte y sur tienen varados a venezolanos**

Cientos de migrantes venezolanos han sido regresados a México desde Estados Unidos en los últimos dos días. Muchos denuncian que cruzaron la frontera hace una semana -antes de que entraran en vigor las nuevas medidas que exigen ingresar vía aérea para solicitar asilo-, pero su solicitud no fue registrada y fueron deportados entre mentiras y humillaciones. ([El Universal](#))

#### **No quieren estar en México**

Una protesta de venezolanos deportados provocó ayer el cierre por seis horas del Puente Internacional de Matamoros y Brownsville. Al menos medio centenar de personas reclamaron que los hayan regresado de

Estados Unidos luego de que Washington anunció que tras un acuerdo con México y ante la crisis por la migración irregular de venezolanos, los que crucen la frontera a pie o nadando serán devueltos inmediatamente. ([El Sol de México](#))

#### **Desconfían de los partidos ocho de cada 10 mexicanos**

La gran mayoría de los mexicanos no confían en los partidos políticos y tampoco se sienten representados por estas organizaciones ni por los legisladores. También consideran que no es fácil acceder a la justicia... Así lo advirtió el consejero presidente INE, Lorenzo Córdova, al presentar el Informe País 2020, El curso de la democracia en México, elaborado por el INE y el PNUD. ([La Jornada](#))

#### **189 hospitales con capacidad de hacer trasplantes funcionan en México, de 471 que hay**

Como parte del fortalecimiento del sistema de salud para que más donaciones y trasplantes de órganos y tejidos sean posibles en el país se requiere aumentar la capacidad de hospitales para realizar dicho procedimiento y el personal que en ellos labora, consideró Adalberto Poblano, director de planeación, enseñanza y coordinación del Cenatra. ([Excélsior](#))

#### **Alcaldías de CDMX gastan 68 mdp en festejos patrios**

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México desembolsaron en total 67 millones 921 mil 543 pesos para celebrar el Grito de Independencia el 15 de septiembre. De acuerdo con solicitudes de información realizadas por este diario, las demarcaciones pagaron un servicio integral que incluyó comida, adornos, luces, pirotecnia y espectáculos musicales. ([El Universal](#))

#### **Van cinco escuelas**

Al menos siete jóvenes del Colegio de Bachilleres (Cobach) de Tuxtla Gutiérrez resultaron intoxicados tras consumir panecillos de chocolate. Con este caso, suman cinco reportes en escuelas de tres municipios de Chiapas en menos de un mes, en los que tampoco se conoce con exactitud las causas. Los casos se han presentado en dos secundarias de Tapachula (una tuvo par de incidentes), en un plantel de Bochil y en el Cobach 33 Polyforum de Tuxtla Gutiérrez, con lo que suman 123 alumnos afectados. ([El Sol de México](#))

#### **Tráiler destruye caseta en la Autopista del Sol**

Un tráiler se quedó sin frenos y se impactó contra la caseta La Venta de la Autopista del Sol, casi a la entrada de Acapulco. Hay una persona muerta y varios heridos, además de cuantiosos daños materiales. ([Excélsior](#))

#### **Encuentra a su hija 27 años después**

A los tres años de edad, Juana se perdió en Chapultepec. Era el 1 de octubre de 1995. Una familia se la llevó y la tuvo por 27 años. Cambió de nombre. Era Rocío. Su verdadera madre, Lorena, emprendió una búsqueda desesperada; levantó un acta de desaparición en el Centro de Apoyo a Personas Extraviadas y Ausentes, conocido como CAPEA de la entonces PGJ, y se emitió una circular de búsqueda. ([Reforma](#))

## **ECONOMÍA**

---

#### **EU decidió no ir a panel en el tema energético del T-MEC, dice AMLO**

El Presidente AMLO afirmó ayer que en las consultas sobre el capítulo energético del T-MEC Estados Unidos "ha decidido no dar el paso hacia un panel (de solución de controversias) y se está buscando un acuerdo". ([La Jornada](#))

#### **Se cae el negocio de Afore este año**

Desde que comenzó el negocio, en 1997, de las Afore no se había visto una caída en su rentabilidad como la de este año. La Consar reportó que las 10 administradoras sumaron una utilidad neta de 2 mil 954 millones de pesos de enero a septiembre pasado, tras ganar 10 mil 784 millones en el mismo lapso de 2021. Invercap, Principal y Azteca operan con números rojos. ([El Universal](#))

### **Vuelve el estímulo fiscal completo a las gasolinas**

A la baja. Después de más de dos meses de reducir el estímulo fiscal a las gasolinas, a partir de este 15 de octubre regresa el apoyo al 100% para las cuotas por el IEPS que se cobran por litro de Magna y Premium, informó este viernes la SHCP en el *DOF*. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Capta la CDMX 30% de la IED que llega al país**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que propondrá modificaciones a la fórmula para distribuir recursos a las alcaldías en el Presupuesto de Egresos local, a fin de dotar de una mayor asignación a las demarcaciones con menos población como Tláhuac, Milpa Alta y Azcapotzalco. ([La Jornada](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **Juez de EU acuerda la permanencia temporal del programa DACA**

El juez federal Andrew Hanen emitió el falló este viernes de que la versión actual del programa DACA, que impide la deportación de cientos de miles de migrantes llevados a Estados Unidos cuando eran niños, puede seguir vigente de manera temporal. ([La Jornada](#))

### **“Catástrofe global” si la OTAN actúa en Ucrania: Putin**

El Presidente Vladimir Putin aseguró ayer que no ha decidido asistir a la reunión del G-20 en Indonesia, por lo cual no puede confirmar un eventual encuentro con su colega estadounidense, Joe Biden, a mediados de noviembre, aunque no ve la necesidad de un diálogo binacional. ([La Jornada](#))

### **Cesa la Primera Ministra de GB al secretario de Finanzas para calmar mercados**

La Primera Ministra británica, Liz Truss, destituyó ayer al ministro de Finanzas y su gran aliado, Kwasi Kwarteng, además desechó partes medulares de su paquete económico, en un intento desesperado por mantenerse en el poder y sobrevivir a la agitación política financiera que afecta al país. ([La Jornada](#))

### **Cuadro de Van Gogh la paga en Londres**

Manifestantes ecologistas arrojaron ayer sopa de tomate sobre el cuadro Los girasoles de Vincent van Gogh en la Galería Nacional de Londres para exigir al Gobierno británico que ponga fin a los nuevos proyectos de extracción de gas y petróleo. ([Milenio Diario](#))

### **Adolescente mata a 5 en Raleigh**

Un adolescente de 15 años mató a tiros a dos personas en las calles de la capital de Carolina del Norte, y luego huyó hacia un sendero donde abrió fuego, mató a otras tres e hirió a otras dos, informó el viernes la policía. La jefa de la policía de esa ciudad, Estella Patterson, dijo que el adolescente fue hospitalizado en estado crítico tras el tiroteo del jueves por la tarde. ([El Heraldo de México](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### BAJO RESERVA

Otra inauguración correteada en el parque soñado por AMLO

Primero dijeron que en abril de este año se inauguraría el parque ecoturístico en las Islas Marías, luego resultó que en realidad fue una ceremonia para festejar que ya no era un complejo carcelario pero que faltaba para que el proyecto con ferrys, hospedaje y actividades para turistas se echara a andar. La fecha del “banderazo” se fijó para el próximo 4 de noviembre, pero a medida que se acerca el día, nos comentan que aún faltan muchos detalles sobre los costos y no todo está listo. Nos aseguran que la Secretaría de Marina trabaja a marchas forzadas, mientras que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales parece estar cómoda de tener al personal naval haciendo la chamba urgente. Nos advierten que no debería haber sorpresa si el parque natural Muros de Agua “José Revueltas”, planteado por el presidente López Obrador como un paraíso de turismo y símbolo de libertad, a la mera hora no esté listo y haya que recurrir al truco de la señora que vende tlayudas o algo similar para jalar la atención de los medios. A ver si el secretario de Marina, Rafael Ojeda, y la titular de Semarnat, María Luisa Albores, logran cumplirle al mandatario.

Alistan decreto presidencial para extinguir centro de estudios

Nos comentan que esta semana, la Secretaría de Educación Pública (SEP) subió un anteproyecto de decreto a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador anuncia la extinción del Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, creado en 1972. Sin embargo, un día después la dependencia federal pidió retirar el anteproyecto al argumentar que “se remitió por error un proyecto en revisión, por lo que se solicita la baja”. Será que alguien realmente tuvo un error al enviarlo a la Conamer o hubo una queja de la intención, que hizo que de inmediato se pidiera retirar?

Creel quiere diálogo con el Presidente

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó en su cuenta de Twitter que en los próximos días dará a conocer dos documentos sobre seguridad que ha entregado al gobierno federal, pero que no han tomado en cuenta, uno en 2018 y otro más reciente, ante la negativa del presidente López Obrador de recibirlo. Nos cuentan que el equipo de don Santiago quiere hacer evidente algo que se ha normalizado: un jefe del Ejecutivo que sólo habla con sus correligionarios y se cierra a otras expresiones de la pluralidad del país. Por eso, nos detallan, decidió responder a lo dicho por el mandatario en la conferencia mañanera y decirle que haría bien en escuchar a alguien de la única administración en los últimos 50 años que ha logrado reducir la violencia y los homicidios. También le mandó a decir que no tenga miedo a reunirse, que él sí sabe dialogar, no como otros. ([El Universal](#))

### TRASCENDIÓ...

Que el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, mantiene en suspenso definir qué va a pasar con la coalición con el PRI, pues aunque insiste en una alianza sin Alejandro Moreno, sabe bien que legalmente es imposible porque se requiere el aval del líder del partido, en momentos en que *Alito* mantiene su línea discursiva de que el tricolor es un partido serio, que no votará en contra de los intereses de las autoridades electorales, y llamando a su par panista a “dejarse de niñerías y tener altura de miras”.

Que mientras tanto, en el INE esta vez ni se molestaron en responder de forma directa al presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluyó a Lorenzo Córdova como presidenciable de la oposición, pues la ley dice que los consejeros no pueden aspirar a cargos públicos dos años después de concluir su gestión, que en este caso vence en abril de 2023, apenas cinco meses antes de que arranque el proceso electoral por la Presidencia. Lo que no dejaron pasar por alto es que el instituto subió 20 puntos de confianza ciudadana en la última década, lo que su presidente destacó como una realidad necesaria, “le pese a quien le pese, frente al acoso, las estupideces y las supercherías”.

Que con la divisa de que “santo que no es visto no es adorado” el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, ironizó sobre su presencia en Sinaloa, adonde acudió para promover la aprobación estatal de la reforma que deja a las fuerzas armadas en labores de seguridad pública hasta 2028, y aprovechó para

deslindarse de las pintas que rezan “Que siga López, estamos A gusto”, pues dijo que no las ha visto y que él se llama Augusto. Bueno.

Que mientras la Organización Internacional para las Migraciones, la Agencia de la ONU para los Refugiados, el Unicef y la SRE se congratulaban por el acuerdo entre México y Estados Unidos respecto a una nueva vía de admisión para venezolanos en territorio norteamericano, decenas de ellos fueron devueltos a Tijuana y cientos seguían entrando por Chiapas. La crisis que viene. ([Milenio Diario](#))

#### **RAYUELA**

Una vez más, la tragedia de los migrantes; ahora, con el rostro de los venezolanos. ¡Qué saña de la potencia contra ellos! ([La Jornada](#))